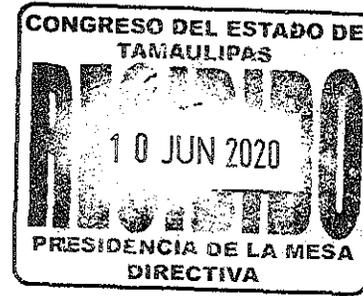




**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Victoria, Tamaulipas, a 10 de junio de 2020



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS:**

Los suscritos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que a nuestro cargo confieren los artículos 64 fracción 1 de la Constitución Política local, 67 párrafo 1, inciso e), 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este cuerpo colegiado, para promover la siguiente **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) A REDUCIR EN UN 50% EL PRECIO DEL GAS LP POR KILOGRAMO DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE O HASTA QUE LAS CIFRAS OFICIALES DE CONTAGIO INDIQUEN LA DISMINUCIÓN DE LA PANDEMIA**, al tenor de la siguiente:

ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) 2018¹ señala que la mayor proporción de la energía térmica que se consume en los hogares mexicanos se destina a cocción y/o calentamiento de alimentos. En 2018, 86% de las casas de nuestro país tenían acceso a un suministro de gas LP o gas natural² y en el estado de Tamaulipas, los hogares que

¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encevi/2018/doc/encevi2018_presentacion_resultados.pdf

² <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSociodemo/ENCEVI2018.pdf>



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

utilizan gas LP representan el 77.3%. Asimismo, el gas LP es el combustible más utilizado en los hogares (79%), seguido de leña o carbón (11%) y gas natural (7%).

En 2018 a nivel nacional, el valor de un cilindro de gas LP de 30 kg era de \$552³. A nivel estatal, el precio promedio fue de \$457 pesos⁴. Puesto que la ENCEVI 2018 muestra que la mayoría de las personas en México dependen de este combustible, las familias deberán considerar este monto dentro de sus gastos fijos.

Debido a la pandemia provocada por el COVID-19, las proyecciones de BBVA indican que el PIB se contraerá entre un 7 y un 12%⁵, hecho que sin duda alguna repercutirá en el bolsillo de las familias, considerando además que hay indicaciones claras de gobiernos de todo orden, para que las familias procuren en la medida de lo posible quedarse en casa, lo que provoca que al estar más tiempo en el hogar realizando actividades y usando servicios básicos se incremente la demanda por gas LP, al mismo tiempo que las condiciones económicas, disminuyen la capacidad de pago. En este contexto es de suma importancia que las autoridades tomen medidas de auxilio para las y los ciudadanos.

De acuerdo con la consultora *McKinsey & Company*, los países podrán estar preparados para comenzar a reactivar su economía cuando el número de casos nuevos contagiados por COVID-19 sea bajo.⁶ En México, la subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud⁷, ha mencionado que esto podría suceder en agosto si se siguen las medidas de distanciamiento social. Por lo anterior, se

³ <https://www.milenio.com/negocios/tanque-gas-lp-30-kg-subio-66-pesos-ano>

⁴ <https://www.gob.mx/cre/documentos/precios-al-publico-de-gas-lp-reportados-por-los-distribuidores>

⁵ <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/caida-del-pib-de-mexico-puede-llegar-hasta-12-pronostica-bbva>

⁶ <https://www.mckinsey.com/business-functions/risk/our-insights/covid-19-implications-for-business>

⁷ <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/04/24/lopez-gatell-el-pico-de-la-epidemia-durara-3-semanas-9654.html>



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

considera que cualquier medida destinada a apoyar a la población o para reactivar la economía, se extienda hasta agosto o hasta que los casos de contagio por COVID-19 disminuyan consistentemente.

Tomando en cuenta que 3 de cada 4 familias mexicanas dependen del gas LP y que la contingencia por COVID-19 ha repercutido negativamente tanto la economía del país como en la de los ciudadanos, consideramos que es necesario replantear los actuales precios de este producto, ya que al día de hoy, el índice de desempleo, y el cierre de pequeñas y medianas empresas va en aumento, por lo que muy pronto podremos enfrentarnos a una muy grave situación que permeara en todo el País, y de la cual estamos en el momento indicado de buscar soluciones a los estragos que nos ha dejado como País el virus COVID 19 .

Por todo lo anterior me permito someter a consideración del Pleno de este Congreso, la emisión del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a reducir en un 50% el precio del gas LP por kilogramo en los meses de julio, agosto y septiembre o hasta que las cifras oficiales de contagio indiquen la disminución de la pandemia.

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición, y se remitirá a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los 10 días del mes de junio de 2020.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**


**DIP. GERARDO PEÑA FLORES
COORDINADOR**


**DIP. GLORIA IVETT BERMEA
VÁZQUEZ**


DIP. MANUEL CANALES BERMEA


**DIP. HÉCTOR ESCOBAR
SALAZAR**


DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL


**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA
AGUIAR**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE
COSS

DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL

DIP. SARA ROXAÑA GÓMEZ PÉREZ

DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ
CORREA

DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR

DIP. MARTA PATRICIA PALACIOS
CORRAL

DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL

DIP. JAVIER ALBERTO GARZA
FAZ

DIP. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
ORTA

DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ
AZCÁRRAGA

DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA

DIP. KARLA MARÍA MAR LOREDO

DIP. SONIA MAYORGA LÓPEZ

DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ
JIMÉNEZ

DIP. ARTURO SOTO ALEMÁN



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

SÁNCHEZ